



DECRETO N° 29071

LAJA, septiembre 23 del 2010

VISTOS:

- 1.- Término de la licencia médica presentada por la Sra. Pamela Gallegos Valenzuela, asistente de la educación en funciones de paraprofesor en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2717 del 07.09.10 que designa a la Sra. Soraya Lonconao Reyes, en calidad de asistente de la educación en funciones de paraprofesor.
- 3.- Contrato de trabajo de la Sra. Soraya Lonconao Reyes.
- 4.- Finiquito del trabajador.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Término de la relación contractual existente entre la Sra. Soraya Lonconao Reyes y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Finiquito al funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Soraya Lonconao Reyes**
RUT : 12.301.351-4
Fecha : desde el 15 de septiembre 2010
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/MUB/PLM/AVR/lrc *23/09/10
DISTRIBUCION:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534294 - 534302 - Fax: 534233